

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ENDPROF S.A. CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DE 2014 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

A los Señores Socios Miembros de la Junta General de Accionistas:

ENDPROF S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento de lo que dispone la ley y los Estatutos Sociales, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13.10.92 y Resolución 04.Q.U.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio 2014.

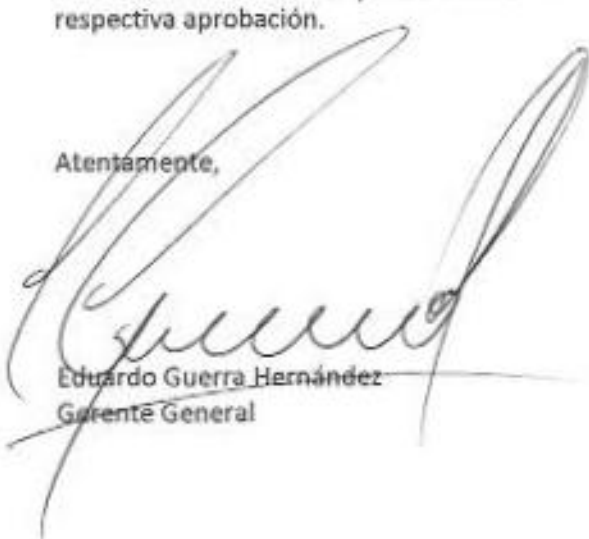
Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios y del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

De acuerdo al estado financiero al 31 de Diciembre del 2014, la empresa presenta pérdidas registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía el valor de US\$ 5.552,82 (CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 82/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los estados financieros para su respectiva aprobación.

Guayaquil, 5 de Febrero del 2015

Atentamente,



Eduardo Guerra Hernández
Gerente General